# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Fundada en 1551

# **FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS**

E. A. P. BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



"DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL A TRAVÉS DE DONATIVO DE EGRESADOS"

### INFORME PROFESIONAL

Para optar el Título de:

LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CC. II.

**AUTOR** 

HÉCTOR FERNANDO LOYOLA SULCA

LIMA – PERÚ 2002

# **DEDICADO A:**

A mis padres: Carmen y Livardo, a mis hermanos: como un modesto homenaje a su apoyo incondional, y cariño que inmerecidamente me siguen brindando.

A Julia, mi esposa, que me ha incentivado para la culminación de este trabajo.

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3		
CAPÍTULO I			
1.1. Descripción del tema	6		
1.2. Antecedentes	7		
1.3. Justificación	9		
1.4. Objetivos	10		
1.5. Marco Teórico	11		
1.6. Metodología	13		
CAPÍTULO II			
LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y EL DESARROLLO D	E COLECCIONES		
2.1. La Universidad			
2.1.1. Historia	15		
2.1.2. La Universidad en el Perú	19		
2.2. Las Bibliotecas Universitarias			
2.2.1. Definición 22			
2.2.2. Objetivos de las bibliotecas universitarias 23			
2.2.3. Los estándares de las bibliotecas universitarias	24		
2.3. Desarrollo de colecciones			
2.3.1. Definición	26		
2.3.2. Desarrollo de colecciones : Modalidades	28		
a. Compra			
b. Canje			
c. Donativos, legados y depósitos			

# CAPÍTULO III

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

3.1. Estructura organizativa	
3.1.1. De la Facultad de Odontología	33
3.1.2. De la biblioteca	35
- Personal	
- Servicios	
- Infraestructura	
- Equipamiento	
- Presupuesto	
- Colección	
3.2. Desarrollo de colecciones mediante donativo de egresados	
3.2.1. Experiencias de bibliotecas universitarias de América Latina	40
3.2.2. Experiencias en bibliotecas universitarias del Perú	41
3.3. Elaboración de encuesta y aplicación	42
	40
3.4. Análisis e interpretación de datos de la encuesta	43
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA DE DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA	
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE	
LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	
A TRAVÉS DE DONATIVO DE EGRESADOS.	58
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	65

# ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro N° I C	Compras de libros para la biblioteca de la Facultad	1
Cuadro Nº 2 E	gresados de la Facultad de Odontología	10
Cuadro Nº 3 S	ervicio de búsqueda por conexión a REPEBIS	37
Cuadro Nº 4 A	não de edición de la colección especializada	39
Cuadro Nº 5 P	ropuestas para reactivar la biblioteca	52
Cuadro Nº 6 T	abla de definición de campos (FDT)	57
Gráfico Nº 1	Organigrama estructural de la Facultad de Odontología	34
Gráfico Nº 2	Ubicación jerárquica de la biblioteca	35
Gráfico Nº 3	Satisfacción de necesidades de información	43
Gráfico Nº 4	Nivel de actualización de la colección	44
Gráfico Nº 5	Existencia de bibliografía suficiente	45
Gráfico Nº 6	Material bibliográfico consultado	46
Gráfico Nº 7	Aceptación de donativo	47
Gráfico Nº 8	Propuestas de monto de donativo	48
Gráfico Nº 9	Razones de no aceptación de donativo	49
Gráfico Nº 10	Condiciones de donativo	50
Gráfico Nº 11	Conocimiento de esta modalidad de donativo	51



## INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo es la de presentar una alternativa para el desarrollo de colecciones de la Facultad de Odontología que necesita con urgencia la actualización de su colección bibliográfica debido a que no se han realizado compras desde hace cinco años . Como causa principal de este problema se fundamenta en los actuales presupuestos asignados en los últimos años a las universidades nacionales que han restringido notablemente su desarrollo y crecimiento cualitativo que es menester, afectando ostensiblemente el centro neurálgico de una universidad: Su biblioteca.

El desarrollo de colecciones uno de los factores principales en una buena gestión bibliotecaria, lamentablemente en la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal no ha podido ser realizada en forma normal por las razones anteriormente expuestas. Al presentar esta propuesta apelamos a la comprensión de la comunidad universitaria conformado por alumnos, profesores y directores para que concientes de este problema brinden su apoyo a la propuesta formulada. Mediante este trabajo intentamos establecer los procedimientos administrativos y operativos que deben llevarse acabo para la implementación de esta modalidad de desarrollo de colecciones. El trabajo desarrollado en cuatro capítulos, presenta en el primer capítulo aspectos generales del Informe, en el segundo capítulo, se expone la historia y el marco conceptual de la universidad, su problemática en el

-



Perú. A continuación se describe el tema de las bibliotecas universitarias, sus objetivos y estándares para finalizar con el tema del desarrollo de colecciones y sus modalidades. En el tercer capítulo se presenta un análisis situacional de la biblioteca de la Facultad de Odontología, su organización y la situación de sus diferentes componentes. Seguidamente se expone el tema de desarrollo de colecciones mediante donativo de egresados que se ha podido conocer en América Latina y el Perú.

Luego se presenta la aplicación de una encuesta para terminar con el análisis e interpretación de la misma. En el cuarto y último capítulo se presenta la propuesta de desarrollo de colecciones a través del donativo de egresados, detallando los procedimientos y trámites a realizar para la puesta en marcha de esta modalidad de desarrollo de colecciones siendo su finalidad ayudar a solucionar el urgente problema de la desactualización de la colección bibliográfica.



## CAPÍTULO I

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

La biblioteca de la Facultad de Odontología como centro de información académica tiene como principal función, el brindar información especializada en el área de Odontología y en los subcampos temáticos como: Odontopediatría, Ortodoncia, Periodoncia y Prostodoncia.

En el transcurso de los últimos años, debido a limitaciones económicas y medidas de austeridad emitidas por el gobierno para el Sector Público y por una inadecuada asignación de partidas presupuestales, el desarrollo de colecciones se ha visto afectado sustancialmente ya que las adquisiciones realizadas para la biblioteca han sido provocando una paulatina desactualización de la colección prácticamente nulas bibliográfica .Esta desactualización está causando serios problemas al servicio que se brinda a los alumnos, profesores e investigadores ya que es evidente que la información que consultan ha perdido la vigencia requerida. El siguiente cuadro no puede ser más explícito.



CUADRO Nº 1

### COMPRAS DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Últimos 5 años)

AÑOS	CANTIDAD
1997	5
1998	0
1999	0
2000	0
2001	0

Fuente : Elaboración propia

### 1.2. ANTECEDENTES

En la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el transcurso de sus actividades académicas no se ha realizado ningún tipo de acciones ni se han realizado campañas para desarrollar específicamente la colección bibliográfica. Existe al respecto, solamente una iniciativa de la Comisión Reorganizadora de la Universidad que organizó una campaña entre los profesores con el fin de incrementar los fondos bibliográficos de la universidad a la cual se le denominó "Campaña de Donación de libros".



Esta campaña iniciada el mes de Julio de 1993 y que duraría todo el mes no tuvo

los resultados esperados. El porcentaje de los docentes que participaron de la campaña constituyó solamente el 4.6% del total ya que únicamente participaron 86 profesores de un total de 1,852 que integraban el cuerpo docente de ese entonces. En el ámbito general existe actualmente una disposición que sirve teóricamente para la implementación de laboratorios y bibliotecas pero que no tiene mayormente una incidencia en el desarrollo de los mismos. Esta disposición contempla una tasa

académica aplicada a los que ingresan a la universidad, siendo la última actualización la

emitida el 25 de Febrero de 1999 (Resolución Comisión Reorganizadora Nº1278-99-

UNFV)

La disposición administrativa estipula un pago por uso de laboratorio, talleres y bibliotecas de la siguiente manera:

a. Ingresantes a la universidad:

S/. 33.00

b. Alumnos regulares:

S/. 70.00, 50.00, 50.00 (\*)

(\*) Según clasificación por Facultades determinada en la Resolución C.R.N. Nº 7963-

UNFV.

Sin embargo, los beneficios de este dispositivo no se traducen directamente en una

mejora de la colección ya que no se reciben en la biblioteca, libros adquiridos por

compra por causas que se desconocen. El desarrollo de colecciones de las bibliotecas de

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



la Universidad se ha realizado anteriormente por compras generales que significaban un promedio de 150 libros para cada una de las bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas de la Universidad, que se realizaban cada año. Según las Memorias Anuales de la Universidad; estas se llevaron a cabo con regularidad durante los años 1985, 1986, 1987, posteriormente las compras fueron realizadas en períodos intermitentes en los años 1989, 1993 y la última compra se realiza en el año 1995.

## 1.3 JUSTIFICACIÓN

La antigüedad de la colección de la biblioteca de la Facultad de Odontología realmente alcanza un índice realmente elevado ya que luego de un análisis cualitativo de colección esta alcanza una desactualización del 70%. Es innegable por lo tanto la situación crítica que existe en cuanto a los recursos de información que actualmente tiene la biblioteca, causando entre los usuarios una seria limitación para el desarrollo de sus trabajos de investigación y que de acuerdo a la situación económica que se vive, no hay visos de una solución inmediata por parte de las autoridades universitarias debido al establecimiento de medidas de austeridad, para agravar aún más esta situación, se adiciona el alto costo de los libros de Odontología que superan el promedio los S/. 350.00 por unidad bibliográfica.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



La implementación de este tipo de desarrollo de colecciones a través de donativo por parte de los alumnos egresados se presenta entonces, como una solución viable y que debido a las características que puede dotársele; permite :

- Incrementar la colección sin costo alguno.
- Factible de orientar el crecimiento hacia áreas temáticas menos desarrolladas.
- Supervisar el nivel de actualización del material bibliográfico.
- El desarrollo es constante a través de los años debido a las promociones de egresados.

Existen buenas expectativas en cuanto al éxito de este modo de desarrollar las colecciones debido a que las estadísticas demuestran el buen flujo de egresados de la Facultad, tal como demuestra este cuadro.

CUADRO Nº 2

EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

AÑOS	CANTIDAD DE EGRESADOS
1995	38
1996	52
1997	109
1998	164
1999	80

Fuente: Memorias Anuales de la Universidad Nacional Federico Villarreal



### 1.3. OBJETIVOS

- 1.-Realizar un análisis situacional de la biblioteca de la Facultad de Odontología.
- 2.- Conocer el estado de actualización de la colección bibliográfica de la Biblioteca de la Facultad.
- 3.- Conocer los niveles de aceptación de los estudiantes de la Facultad de Odontología ante la posibilidad de implantar el donativo por parte de los egresados.
- 4.- Establecer los procedimientos administrativos y operativos para la implementación del desarrollo de colecciones a través de aporte de los egresados.

## 1.5. MARCO TEÓRICO:

Abordar el concepto y la función de las Bibliotecas universitarias es adentrarse en la historia de su desarrollo, desde su nacimiento en la Edad Media a la actualidad, aunque solo desde finales del siglo XIX las bibliotecas universitarias tiene una existencia y un protagonismo ciertos, que se intensifica a partir de la Segunda Guerra Mundial. A lo largo de este tiempo, las principales ideas en torno a la función y misiones de lo que constituye una Biblioteca Universitarias han sido :

a.- La biblioteca como corazón de la universidad

Esta idea como concepto generalizado lo describe Morales (1999), que consideran que la biblioteca es el corazón de la universidad, el motor para hacerla

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



conservadora, transmisora y creadora de saber. Una institución imprescindible para que la universidad cumpla sus fines.

b.- Transformar la información en conocimiento

Tardón (1996) define a la biblioteca como una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo fin es ayudar a los usuarios en transformar la información en conocimiento. Esta concepción subraya:

- La vinculación entre la biblioteca con la docencia y la investigación, los dos canales mediante los cuales se produce y transmite el conocimiento en la universidad.
- 2) La idea de que el conocimiento se produce desde la información, y en este sentido, la biblioteca hace la universidad.
- c.- La biblioteca como lugar de acceso y provisión de servicios de información

Si contemplamos el entorno en que se mueven las bibliotecas universitarias se observa tres factores nítidos que han transformado su quehacer; REBIUN(1997):

- Las restricciones presupuestarias han obligado a presentar resultados a nuestra instituciones matrices, lo que nos limita a analizar costes y adecuar nuestros servicios al usuario.
- El aumento de número de estudiantes (resultado de la democratización de la enseñanza) ha acentuado los problemas en que se desenvuelven las bibliotecas universitarias : insuficiencia de espacio, colecciones e instalaciones.



- El factor que ha transformado todo : el predominio de la nuevas tecnologías de información y sus efectos sobre las bibliotecas. Este factor establece un nuevo campo de actividades en el que las bibliotecas universitarias tienen que jugar y que las ha llevado a conjugar el concepto de biblioteca-depósito con el bibliotecaacceso.

De ahí que se considera a la biblioteca y su colección más que tesoros que guardar; como herramientas necesarias para el investigador y el estudioso y que ha impulsado al bibliotecario a preocuparse cada día más como hacer más accesible todo el material de sus bibliotecas. De ello se deduce que la utilidad de los libros depende en gran parte de las condiciones de accesibilidad proporcionadas por la biblioteca. Así, se ha llegado a establecer que la mejor evidencia de efectividad de una biblioteca, está dada por su material deteriorado por el uso, ya que no debe olvidarse que todo libro, cualquiera sea su valor intrínseco, no sirve si no es frecuentemente leído y consultado.

### 1.6. METODOLOGÍA

El tipo de estudio realizado es transversal y prospectivo. Como método de análisis y estudio se ha utilizado una encuesta.

Dicha encuesta aplicada contiene en su mayoría preguntas cerradas que obedece a obtener respuestas precisas que no desvíen el resultado en cuanto al nivel de

-



satisfacción ó insatisfacción de situación planteada en el cuestionario y que tiene como principal finalidad el de proporcionar información veraz sobre los niveles de aceptación que existen entre los alumnos para la implementación del desarrollo de colecciones a través del donativo de los egresados de la facultad. La muestra no-probabilística utilizada es estratificada intencionada. Se aplicó al 5% de la población total de los alumnos de la facultad de Odontología y la muestra a la que se aplicó la encuesta fue conformada por 50 alumnos del cuarto año de estudios .

La aplicación de la encuesta a alumnos del cuarto año obedece a lograr una mayor veracidad y evitar la manipulación de las respuestas, ya que si la encuesta hubiera sido aplicada a los alumnos del quinto año, las respuestas hubieran tenido un sesgo negativo toda vez que podrían pensar verse afectados por una medida inmediata .

Flabouraión y diseña en farmata DDF, por la Oficina Compart del Cistoria de Dibliotecas y



## CAPÍTULO II

# LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y EL DESARROLLO DE COLECCIONES

#### 2.1.1. LA UNIVERSIDAD. HISTORIA

La universidad aparecida en el siglo XII a partir de las escuelas catedralicias de la Edad Media, ha evolucionado a lo largo de ocho siglos según las características sociales de lugar y tiempo. Fueron espacios de aprendizaje, donde los maestros y los alumnos comparten sus experiencias. Esta peculiar forma de asociación voluntaria para la preservación y transmisión de la cultura rápidamente se expandió por toda Europa: Bolonia, París, Praga, Nápoles, Salamanca, Oxford, Cambridge, Coimbra, etc.

Inventando la enseñanza restringida a pequeños grupos, la universidad permaneció con sus rasgos fundamentales inalterados hasta fines del siglo XIX, cuando la universidad de Humboldt, en Berlín, introdujo un cambio revolucionario.

Este cambio incorporó la investigación, a las funciones de la universidad alterando el método de aprendizaje a través de la participación de los maestros y alumnos en el proceso de investigación. También, y con sorprendente rapidez, el nuevo



modelo se diseminó llegando a Inglaterra, después a Holanda y a continuación a Estados Unidos. Esta transformación de las universidades en centros institucionalizados de enseñanza y de producción de ciencia, a pesar de ser revolucionaria y de haber dado prestigio a la institución, no fue capaz de romper con su elitismo y su distanciamiento con las cuestiones sociales, justamente, porque no fue pedido a sus fundadores ningún tipo de preocupación con la interrelación entre la producción académica y la realidad. El aporte de esta institución al desarrollo del conocimiento y a la preparación de personas calificadas para el desempeño de las funciones sociales le ha consagrado un lugar destacado y permanente en los países. No obstante, como institución vinculada al desarrollo de la sociedad, la universidad ha sido al mismo tiempo, objeto de crítica y cuestionamiento.

Esta situación se presenta cada vez con mayor intensidad y la idea de compromiso vinculada con el desarrollo solamente surgió en nuestro siglo. El concepto de dimensión esencial de la enseñanza y de la investigación realizada surge en los años 30 en los "land granted colleges" instalados en las amplias extensiones de la tierra norteamericana, según lo afirma Van Bentum (1998). Fue en ellos que se desarrolló la tecnología agrícola americana y también a partir de ellos, nació el modelo de la universidad interactuante con la sociedad. Tanto en esta situación cuanto en el impacto causado por la contribución de la investigación para el desarrollo de la industria química alemana, se puede observar la relación entre la universidad y el sistema productivo, a través de la asociación entre la ciencia y la tecnología. Al adquirir legitimidad y

-



prestigio, la investigación amplió las funciones de la universidad, con una proyección más allá de las preocupaciones tradicionales de formación de profesionales liberales y de una élite culta. La universidad pasó entonces; a incorporar otras funciones: la producción de conocimientos y la producción de investigación. El desarrollo de la investigación implicó una creciente complejidad de la infraestructura y un aumento acelerado de los costos de la enseñanza superior. Esto hizo que a partir de la Segunda Guerra Mundial, los países creasen mecanismos paralelos para el financiamiento de la investigación. Con relación a la enseñanza universitaria, las mayores transformaciones se inician en los años 60 y se caracterizan por el gran número de matrículas.

Completada la recuperación económica de la posguerra, los países del Primer Mundo vivieron la expansión relativa del mercado de trabajo, la educación pasa entonces, a ser percibida por grandes grupos sociales como un mecanismo de acceso a los nuevos empleos y consecuentemente como un mecanismo de ascenso social. Con el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, las universidades dejan de ser exclusivamente un sector del sistema educacional relativamente pequeño que atiende de modo autónomo y selectiva una demanda restringida. La universidad en su modelo clásico encontró dificultades para resolver los problemas originados por la enseñanza de masas por lo que transfirió, amenazada por la presencia de muchos alumnos, a la postgraduación; las vivencias y el desarrollo de la investigación. Paralelamente surgen, en la década de los 70, las nuevas instituciones con orientación más tecnológica y presentan una propuesta más innovadora desde el punto de vista curricular ya que

\_



buscan un mayor contacto con las empresas intentando una solución para la distancia entre la teoría y la práctica.

La reorganización de la economía mundial por causa de la racionalización de los recursos energéticos y el acelerado proceso de desarrollo tecnológico, provocó una agrupación de los países desarrollados, profundizándose la distancia que los separa de las naciones del Tercer Mundo. La posición de cada país en el mercado internacional pasó a defender cada vez más de su capacidad para absorber innovaciones tecnológicas. Como la generación de nuevas tecnologías está asociada a la investigación científica, hubo presiones para instalar la capacidad instalada en las universidades, para la investigación, a modo de promover el desarrollo tecnológico. Aunada a la necesidad de la masificación de la enseñanza, la creciente escasez de recursos, la universidad sufre dificultades de adaptación a esta nueva realidad lo que provocó críticas generalizadas de los gobiernos y del público por considerarlas instituciones caras e ineficientes.

El creciente número de instituciones de investigación científica y tecnológica no universitarias, ligadas a empresas ó al propio gobierno y para las cuales son transferidos sustanciales recursos públicos y privados, colocan a las universidades en situación de gran tensión cuando tienen que presentarse como productivas y disputar por la calidad de su producción y por la adecuación de sus respuestas a los recursos disponibles. "En América Latina el progreso es diferente. El progresivo empobrecimiento, tanto absoluto como relativo, resultante del lugar poco favorable que estos países tienen en el mercado internacional, ha generado una reducción de los recursos financieros destinados a la

-



enseñanza superior, sin la correspondiente inversión pública ó privada en el sector de ciencia y tecnología". (Beltrán, 1998). Tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, la principal crítica que se hace a la universidad tiene que ver con su pertinencia en relación con las necesidades y demandas sociales. En los países del tercer mundo el cuestionamiento a la universidad presenta características singularmente graves. A ella se atribuye, en buena parte, la poca capacidad de estas naciones para organizar procesos sostenidos de desarrollo, que permitan superar las condiciones de dependencia científica y tecnológica que las ha convertido en simples consumidoras. La educación es uno de los fundamentos esenciales que se le asigna a la Universidad, por ello, debemos destacar este papel importante que viene a ser el punto de partida para el desenvolvimiento universitario.

"Para que la universidad adquiera la excelencia, debemos empezar por buscar la excelencia de los estudiantes; porque la Universidad no hace al alumno, sino que el alumno hace su universidad" (Goñi y Nuñez, 1998). Durante las décadas del 60 y 70, el imperativo de los países industrializados fue la formación del mayor contingente posible del personal calificado, con el objeto de responder a las nuevas exigencias del mercado de trabajo. En los últimos 20 años se nota un marcado interés a la contribución de la investigación universitaria con la intención de asegurar la concurrencia técnica de la economía nacional.



### 2.1.2. LA UNIVERSIDAD EN EL PERÚ

En el Perú, "la universidad ha sido objeto de negligencia de parte de los gobiernos. La sociedad peruana no obstante, hace uso de ella como instrumento de ascenso social pero la ignora como factor de desarrollo" (Beltrán, 1998). Tanto los organismos públicos como el sector privado de la producción, y la sociedad civil la desconocen como fuente de saber u opinión calificada al momento de proponer modelos de desarrollo, de generar tecnología ó de realizar procesos de evaluación. Como parte de un círculo vicioso que encierra a la sociedad y a la universidad, la investigación científica para el desarrollo, está ausente de la mayoría de las instituciones universitarias del país. En estas circunstancias la universidad peruana, salvo contadas excepciones ha devenido en modesta escuela de preparación profesional. Su actividad se basa en un modelo dependiente de transmisión de conocimientos y en consecuencia ajena a los problemas concretos de la realidad educativa nacional y a sus necesidades de cambio. Y es que, el escaso manejo de estadísticas que se emplean, no permiten analizar en forma clara la realidad nacional, lo que va a limitar enormemente la velocidad para dar respuesta a las demandas específicas de profesionales. "Si las universidades tuvieran cifras estadísticas claras de la realidad cada uno de sus países, podrían planear estrategias nacionales que dieran como resultado un mayor impulso a las áreas universitarias directamente involucradas en la consolidación de las economías latinoamericanas" (Sosa, 1994).



El modelo de universidad predominante en el Perú, carece entonces de dos características fundamentales que son propias de la institución: la producción de conocimientos y la vinculación del proceso creativo con las necesidades del desarrollo social. Esta situación constituye una muestra de la decadencia que acompaña al país durante años de su vida republicana. Frente a esta situación, es fundamental que los órganos internos de las universidades sean fortalecidos para que comprendan la gravedad de la crisis existente y sean capaces de encontrar estrategias para el gerenciamiento de los recursos obtenidos, creando fondos u otros mecanismos que permitan su autosostenimiento. Además de eso, la universidad debe desarrollar mecanismos propios de evaluación a modo de comprometer a los docentes con la excelencia del trabajo académico, evitando así que reduzcan su actuación a las áreas del conocimiento aplicado ó que se transformen en meros prestadores de servicios. Si consideramos que no existe tecnología sin ciencia, es necesario que el gobierno apoye la investigación básica siempre y cuando las universidades le den la sustentación necesaria. Nuestra realidad universitaria presenta en estos momentos una diversidad de Universidades que alcanzan según datos de la Asociación Nacional de Rectores (ANR) la cifra de 25 universidades públicas y 23 universidades privadas en todo el Perú legalmente reconocidas. Del total de Universidades existentes se sabe que con respecto a las universidades públicas son 3 las que tienen entre sus programas académicos Facultades de Odontología:



- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad San Luis Gonzaga de Ica
- Universidad Nacional Federico Villarreal

En cuanto a las universidades privadas existen 3 universidades que tienen Facultades de Odontología:

- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Universidad San Martín de Porres
- Universidad Inca Gracilazo de la Vega

Se conoce que todas estas facultades tienen una biblioteca aceptablemente implementada, siendo la excepción en cuanto a calidad y cantidad de recursos de información; la Universidad Peruana Cayetano Heredia que posee una adecuada disponibilidad de presupuesto y de donativos que le permite tener una de las mejores bibliotecas del país no solo en el área Odontológica sino también en toda el área de Ciencias de la Salud.

### 2.2. LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

### **2.2.1. DEFINICION**

"Bibliotecas universitarias son aquellas que forman parte de una institución superior, cuya principal función es apoyar al programa de investigación y enseñanza de la universidad " (Tardón,1996) La biblioteca universitaria mantiene una estrecha

\_



relación con los objetivos, funciones y fines de la universidad a la cual pertenece por lo tanto tiene una estrecha participación mediante el apoyo a las funciones de docencia, investigación y difusión. La biblioteca es una institución imprescindible para que la universidad cumpla con sus fines. La ALA la define como "una combinación orgánica del personal, colecciones e instalaciones cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento".

Si se acepta que las funciones de la universidad son principalmente comunicativas: recoger, transmitir, producir, enseñar a producir información científica, humanística, social y tecnológica es evidente la importancia de la institución mediadora en ese proceso informativo, la biblioteca; que afirma la necesidad de que todos los miembros del sistema estén integrados como una combinación orgánica, es decir; estructurados y no meramente añadidos ó superpuestos lo que quiere decir bien planificados. Si analizamos un poco estas consideraciones, será necesario destacar que la adquisición de los materiales estará condicionada no solo a los cursos ya clásicos dentro de la universidad, sino también a los nuevos intereses que periódicamente surgen dentro de ella. Así surge el problema respecto a la organización de los materiales bibliográficos tradicionales de tal modo que haya una interrelación recíproca entre unos y otros, entre distintos catálogos y con los demás servicios que la biblioteca proporciona. Es necesario además tener en cuenta los importantes cambios que se han venido produciendo en el mundo de la información desde finales de los 80 y que han acentuado la función de la biblioteca como punto de acceso a la información, bien

\_



mediante recursos propios, bien mediante recursos accesibles a través de planes cooperativos, préstamo interbibliotecario y acceso a la información electrónica a través de las redes de telecomunicaciones.

### 2.2.2. OBJETIVOS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Sus objetivos pueden concretarse en:

- Construir un fondo bibliográfico básico, muy accesible, múltiple donde se contemplen todas las disciplinas de la universidad, dependiendo de las carreras que se impartan y con relación directa a la colección y al número de estudiantes.

- Estar a la vanguardia en cuanto al tratamiento sistemático de la bibliografía.

 Proporcionar ayuda a los estudiantes con un sistema de información, desarrollando medios de vanguardia, tecnología de punta y estudios que puedan ser útiles a los estudiantes en sus investigaciones.

En la medida que la biblioteca satisface los requerimientos habituales de su núcleo de lectores, es propicio y razonable justificar la extensión del servicio a un conjunto más amplio.



### 2.2.3. LOS ESTANDARES DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Son una serie de normas que sirven de guía a la organización de bibliotecas en cuanto a infraestructura, mobiliario, personal, etc. y que responde a una finalidad: el cumplimiento óptimo de los objetivos ó metas de la institución, en este caso, la biblioteca. Estas mismas són disposiciones técnicas elaboradas por organismos reconocidos y también por Comisiones adecuadamente conformadas para estudiar normas que posteriormente van a servir como parámetros para la implementación y organización de bibliotecas universitarias. Las normas que a continuación se exponen han sido extractadas principalmente de tres documentos que a nuestra consideración presentan las propuestas mas completas por su contenido y por la calidad de los autores corporativos que las realizaron los cuales son entidades representativas en sus respectivos países del quehacer bibliotecológico las cuales son:

- Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación de México (ABIESI) en su documento "Normas para Bibliotecas Universitarias" editado en México en 1975
- American Library Association de Estados Unidos de Norteamérica (ALA) en
   "Normas para bibliotecas generales universitarias de la ALA" documento pubicado en 1984 en Cuadernos Bibliotecológicos Nº 20
- Centro Metodológico para las Bibliotecas Académicas y de Investigación de la República Democrática Alemana (RDA) en su obra "Normas para las biblioteas de



la universidades e instituciones de categoría universitarias" aparecida en Withers, F.N. "Normas para los servicios bibliotecarios : un estudio internacional" París. UNESCO, 1975 p. 83-88.

Dentro de estos estándares a continuación consignamos los siguientes :

### DEL PERSONAL (ALA)

- 1 bibliotecario por cada 225 alumnos ó una persona por cada 80 alumnos
- 1 bibliotecario ayudante por cada 500 estudiantes

# DE LA COLECCIÓN (ALA)

- 13 monografías por estudiante como fondo mínimo
- Un incremento anual de 0.5 libros por estudiante
- Una suscripción por cada 50 estudiantes

### DEL LOCAL (ABIESI)

- Un metro cuadrado por usuario, que proporcionará puestos de lectura para el 20% de los usuarios y equivale a 4.5 metros cuadrados por puesto de lectura en salas de libre acceso.
- Por lo menos, el 10% del número total de alumnos de la universidad podrá hacer uso simultáneamente de la biblioteca.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



 El local mínimo para una sala de lectura universitaria deberá ser de 1,000 metros cuadrados.

### DEL PRESUPUESTO (RDA)

- El presupuesto de la biblioteca deberá ser del 5% del presupuesto general de la universidad.

### 2.3 DESARROLLO DE COLECCIONES

2.3.1. Definición.- Es el proceso mediante el cual se elige los documentos que la biblioteca considera necesarios para enriquecer su colección, acorde con sus prioridades, sus objetivos, su política de adquisición, el tipo de público a que esta destinado y a su presupuesto asignado. "La política de desarrollo de colecciones es el reflejo de los objetivos de la biblioteca en cuanto al tipo y niveles de servicios que desea ofrecer, ésta nos dirá, en forma detallada, las áreas específicas que la biblioteca debe desarrollar, y a que nivel hacerlo" (Delgado, 1994). Sin una política clara de desarrollo clara, la biblioteca se convertiría en almacenes donde irían a parar materiales de ningún interés para nuestro usuarios, pero que ocuparían una gran cantidad de ese elemento valioso y escaso en las bibliotecas que es el espacio.

Al respecto, deben aplicarse políticas de desarrollo de colecciones tendientes a clarificar los objetivos de la colección, de las cuales deben ser partícipes tanto los bibliotecarios y profesionales de la información, como los usuarios finales. La

-



American Library Association (ALA) señala que son tres los objetivos principales de estas políticas:

- Lograr una mayor consistencia en las tareas a desempeñar y en los objetivos por parte de los encargados del desarrollo de colecciones.
- Informar al personal bibliotecario y usuarios en general del alcance y naturaleza de las colecciones existentes y los planes para continuar su desarrollo.
- Proporcionar información que ayude al proceso de programación y distribución del presupuesto.

Para realizar de manera adecuada el desarrollo de colecciones es indispensable por lo tanto, establecer directrices que permitan seguir las normas y políticas para conseguir que se cumplan los objetivos reales. Según Kennedy, (1995) para una buena gestión y desarrollo de colecciones es necesario ceñirse a ciertas condiciones en cuanto a:

## Requerimientos ó funciones

- Tener en cuenta los objetivos de la Institución
- Ser pactado con las fuerzas sociales de la institución
- Ser revisado regularmente
- Ser elaborado a partir de necesidades reales
- Supone la evaluación previa de la colección existente

Criterios de selección de material bibliográfico

- Contenido Temático
- Calidad
- Previsión de uso
- Valores bibliográficos
- Lengua de publicación

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



Criterios de expurgo

Contenido Temático

- Previsión de uso

Estado Físico

2.3.2. DESARROLLO DE COLECCIONES : MODALIDADES

Existen tres procedimientos principales que posibilitan el desarrollo de las

colecciones: Compra, Canje y Donativo.

a.- COMPRA

En la actualidad, ninguna biblioteca puede aspirar a tener colecciones completas

en todas las ramas del saber, es decir a ser enciclopédica, como pudieron serlo en el

siglo pasado. Ya son pocas las que llegan a tener todos los libros y revistas de algunas

disciplinas, y aún de una sola. Por esto, en el momento mismo de la fundación de una

biblioteca se plantea el problema de su limitación, impuesta, además por su radio de

acción y por sus recursos pecuniarios. Para proceder a la compra de libros existen

normas y disposiciones que juntos conforman la política de adquisiciones mediante las

cuales es posible:

Desarrollar métodos de selección y adquisición para evitar duplicaciones

innecesarias y el desperdicio del personal asegurándose que las obras solicitadas

sean recibidas.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



 Coordinar la adquisición en las bibliotecas para mantener colecciones que reflejen intereses y necesidades de los usuarios.

En estos tiempos de crisis en que los mejores presupuestos resultan cortos para la adquisición del material bibliográfico se están llevando a cabo interesantes proyectos de ayuda mutua e integral que pretende solucionar en parte los problemas económicos y lograr una cobertura mayor ofreciendo servicios mancomunados a los estudiantes. El consorcio de universidades es un proyecto de colaboración mutua que se ha creado en el Perú con fecha del 21 de junio de 1996 y en el cual participaron inicialmente como miembros las universidades: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de Lima y la Universidad del Pacífico, posteriormente se integró la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Mediante este proyecto se pretende:

- Beneficiar a los estudiantes a través de sus bibliotecas, videotecas, laboratorios y materiales de enseñanza.
- Que el estudiante pueda aprovechar las potencialidades y recursos y las ventajas competitivas de cada una de ellas.



### b.- CANJE

La modalidad del canje constituye un medio eficaz para hacerse de publicaciones oficiales y científicas, aprovechando los duplicados, publicaciones de la misma universidad ó publicaciones que elabore la biblioteca y los materiales que por cualquier motivo no incorpore a sus existencias. Es un medio que logra resultados muy positivos ya que posibilita el poder reunir información respecto a temas que interesan a la biblioteca, desprendiéndose en forma útil, del material que la biblioteca no necesita, a cambio de otro que le interesa pose. Su productividad depende tanto de la calidad del material del que se disponga para ofrecer, como de la eficiencia con que funcione este servicio. Conviene por lo tanto, dotarlo de una buena organización, a fin de controlar los envíos y la recepción.

El convenio de canje deberá establecerse de institución a institución y no de persona a institución. Este procedimiento necesariamente produce un intercambio recíproco y tiene como ventaja, evitar cualquier desembolso directo, como inconveniente tiene que ver con el hecho de que los documentos recibidos no siempre corresponden a las necesidades reales, ni al valor de los documentos que se envían. Es recomendable entonces, la estipulación de acuerdos que definan la naturaleza de los documentos canjeables, su valor y estado de conservación.



# c.- DONATIVOS, LEGADOS Y DEPÓSITOS

Constituyen con ciertas variantes, procedimientos gratuitos de adquisición y muchas veces se engloba bajo el epígrafe genérico de donaciones.

Tiene tres etapas definidas:

El pedido.- Los resultados dependen en gran parte de la cortesía con que se aborde al presunto donante. Las solicitudes de donación, al igual como las de canje han de ser personalizadas y no impresas en serie. El mayor trabajo es compensado ampliamente con los éxitos que se obtienen. Deben ser concisas y el destinatario creer ser el único que recibe la solicitud.

**La utilización**- Los donantes envían generalmente lo que les sobra. Suele ser material muy variado, y a veces, en parte sin interés; pero el bibliotecario debe, en principio aceptarlo todo y acusar recibo.

Los pasos a seguir a continuación son los siguientes :

- Se separa lo que interesa y se incorpora
- Si entre lo que interesa hay duplicados que merecen ser conservados como tales se incorporan ó bien, si están en mejores condiciones que los ejemplares ya existentes y no interesan como duplicados, se incorporan a los donados y se eliminan los otros.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central UNMSM



Lo descartado se puede destinar para el canje, o bien si su valor fuese nulo, se

elimina como papel viejo.

El fomento de las donaciones.- Es importante mantener el interés de los donantes

activos ó despertar el interés en donantes eventuales. Las donaciones pueden ser

captadas de muy diversas maneras tales como:

- Legado de un fondo privado ó de una colección privada, donaciones

espontáneas y periódicas (por ejemplo, de las embajadas, de los servicios oficiales, las

organizaciones comerciales) ó los envíos de los autores.

- Numerosos autores ó productores de documentos primarios, difunden entre sus

colegas ó entre las unidades de información dos clases de documentos: las

publicaciones preliminares (preprints) que se refieren a sus trabajos antes de su

aparición definitiva (artículos, informes sobre encuestas, exposiciones) y los ejemplares

ya editados (separatas, obras).

Estos documentos, en número reducido, pueden obtenerse directamente por

contacto personal ó mediante una solicitud a los autores. Sirven de base así mismo a los

intercambios entre los científicos. Es importante además incentivar una forma de

donativo, el cual consiste en solicitar a los asistentes a congresos, seminarios realizados

dentro y fuera del país a que ofrezcan en préstamo el material obtenido para que pueda



ser fotocopiado por la Facultad y de esta manera incrementar el fondo bibliográfico de la biblioteca, asimismo aprovechar todo material obtenido en estas actividades como disquetes u otros materiales especiales tales como: CD-ROM, cintas DVD, disco óptico, etc.



# CAPÍTULO III

# ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

#### 3. 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

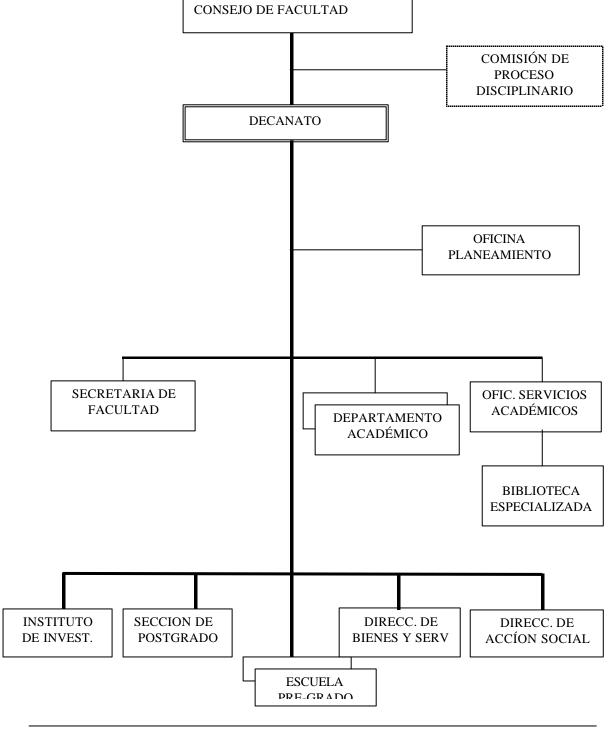
#### 3.1.1. DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Por Resolución N° 1135-72 del Consejo Nacional de la Universidad Peruana con fecha 26 de octubre de 1972, se aprueba la creación del Programa Académico de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. A partir de 1984, con la Ley Universitaria N°23733 pasa a Régimen Facultativo. Administrativamente la Facultad de Odontología presenta una organización que se mantiene desde esa fecha y que responde a las exigencias del quehacer académico.

Para una mejor visualización de la estructura organizativa de la Facultad se presenta a continuación un esquema que detalla sus componentes:



GRÁFICO Nº 1
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA





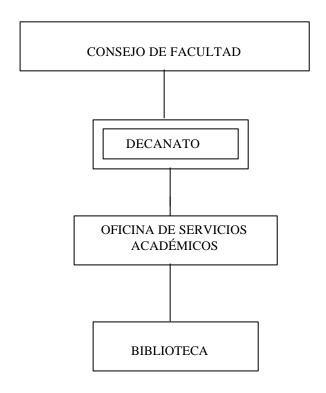
#### 3.1.2 DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca de la Facultad de Odontología se crea en el año de 1982 ya que antiguamente los estudiantes hacían uso de la biblioteca de Medicina. Es en este año que se acondiciona un local especialmente para albergar la colección bibliográfica.

La biblioteca jerárquicamente depende de la Oficina de Servicios Académicos.

GRAFICO Nº 2

UBICACIÓN JERÁRQUICA DE LA BIBLIOTECA



Tesis Digitales UNMSM

Desarrollo de colecciones de la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal a través de donativo de egresados. Loyola Sulca, Héctor Fernando.

**PERSONAL** 

La biblioteca cuenta en la actualidad con:

1 Bibliotecario

2 Auxiliares de Biblioteca

**SERVICIOS** 

a.- Servicio de lectura.- El servicio de lectura es el más solicitado ya que según las

estadísticas se atiende un promedio de 750 usuarios mensualmente. Entre los que se

encuentran estudiantes de la facultad, profesores, y estudiantes de otras universidades e

institutos.

b.- Servicio de Referencia.- la biblioteca cuenta con dos bases de datos:

- LIBROS.- En la cual se encuentran ingresados 180 libros de la especialidad

odontológica.

- TESIS.- Conformado por las tesis de los alumnos egresados para obtener el Título

Profesional que suman 670 tesis.

c.- Servicio de préstamo interbibliotecario.- Existe un convenio establecido entre las 16

bibliotecas que conforman el sistema universitario de la Universidad Villarreal para el

préstamo entre las diferentes Facultades, no existiendo a la fecha convenios con

bibliotecas fuera del ámbito de la Universidad.



d.- Servicio de búsqueda en base de datos .- Adicionalmente, la biblioteca contaba hasta el año 1998, con el servicio de búsqueda bibliográfica automatizada debido a un convenio con la Red Peruana de Bibliotecas de Salud (REPEBIS), conectándose a sus bases de datos para la búsqueda de información.

Lamentablemente este servicio que permitía brindar información actualizada y que remediaba en algo la situación de tener una colección desactualizada, dejó de realizarse al sufrir un deterioro el módem de conexión con la Red lo que hasta la fecha no ha sido reparado. La importancia de este servicio se percibe claramente ya que durante el tiempo que duró el servicio, las estadísticas dieron este resultado:

CUADRO Nº 3

SERVICIO DE BÚSQUEDA A TRAVÉS DE LA CONEXIÓN CON LA RED PERUANA DE BIBLIOTECAS DE SALUD (REPEBIS)

1996 : ABRIL - DICIEMBRE	134 SOLICITUDES
1997 : ENERO - DICIEMBRE	154 SOLICITUDES
1998 : ENERO - MAYO	54 SOLICITUDES

#### **INFRAESTRUCTURA**

La biblioteca de Odontología está ubicada dentro del recinto de la Facultad y consta de una sala de lectura de 20 m. de largo x 8 m. de ancho con capacidad para 120 lectores, y otro ambiente que sirve como depósito de la colección con una dimensión de 8 m. de



ancho x 10 m. de largo. Posee 11 estantes de metal de 5 niveles cada uno cuyas dimensiones son de 3 metros de largo x 2.5 metros de alto x 0.40 m. de ancho.

#### **EQUIPOS**

La biblioteca tiene asignada para su uso una computadora 386, y utiliza como software el programa Microisis versión 3.07 para el procesamiento de la información. Se cuenta además con el programa de indización por computadora de BIREME, que es el (DeCS) versión de 1995.

#### **PRESUPUESTO**

El presupuesto correspondiente al Sistema de Bibliotecas de la universidad está comprendido dentro de un presupuesto global general, que está constituido por el presupuesto asignado por el Estado más la suma de ingresos propios generados por la Universidad. Posteriormente se asigna a cada Facultad una cantidad determinada por las autoridades universitarias calculada sobre la base de los requerimientos y según los fondos disponibles, de ahí que este presupuesto sea variable en cada año de acuerdo al dinero generado por los postulantes y al monto estipulado por el Presupuesto Anual del Estado. Para los años 2000 y 2001 el presupuesto asignado a la Facultad de Odontología fue de S/. 67,000 y de 64,500 respectivamente, de éste le correspondía a la Biblioteca el 8% (5,360 en el 2000 y 5,160 en el 2001) pero que en la realidad no se aplicó en beneficio de la biblioteca siendo derivados a cubrir otras necesidades de la Facultad.



#### COLECCIÓN

La colección con que se da servicio de lectura está compuesta por 575 libros como colección general de los cuales solo 180 pertenecen a la colección especializada. Es fácil comprobar las carencias tanto en cantidad y actualización lo que constituye en el principal problema de la biblioteca.

#### a.- Antigüedad de la colección

En el siguiente cuadro se presenta la colección especializada de la biblioteca dividida por sus años de edición en la cual se refleja claramente un enorme déficit en cuanto a la actualidad de los libros que se tiene.

CUADRO Nº 4

AÑO DE EDICIÓN DE LA COLECCIÓN ESPECIALIZADA

AÑO DE EDICIÓN	CANTIDAD	%
1940 - 1950	2	1.10
1951 - 1960	27	15.00
1961 - 1970	37	20.60
1971 - 1980	24	13.30
1981 - 1990	47	26.10
1991 - 1995	43	23.90
TOTAL	180	100%

Fuente: Elaboración propia



#### b.- Compras de libros de la Facultad de Odontología

Datos exactos de las compras de libros durante los últimos años no ha sido posible obtener debido a la escasa colaboración del Departamento de Logística, por lo que las cifras presentadas en este cuadro son cifras aproximadas obtenidas mediante entrevistas al personal que labora en la oficina de Planificación de la Facultad. Las indagaciones efectuadas dan a conocer que no ha habido compras durante los últimos 5 años y en años anteriores las compras han sido en cantidades muy limitadas lo que ha provocado esta grave desactualización de la colección con enormes repercusiones negativas para el estudiantado en cuanto al acceso de una información adecuada. Los únicos libros que han ingresado a la biblioteca son los que se han conseguido por algunas donaciones de editoriales pero que no han sido efectuados en una cantidad significativa y la pertinencia de sus temas no han sido siempre los mas adecuados para los usuarios de esta biblioteca.

#### c.- Tratamiento de la colección

Para la indización del material bibliográfico se utiliza la metodología LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud); para la clasificación, el sistema de clasificación de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM); y para la notación interna de autor se utiliza la tabla Málaga.



# 3.2. DESARROLLO DE COLECCIONES MEDIANTE DONATIVO DE EGRESADOS

Esta modalidad de desarrollo de colecciones no está contemplado en la mayoría de la bibliografía consultada de países desarrollados, de lo que se puede aventurar una explicación que tendría su sustento en que se trata de una problemática ajena a su realidad. Por otro lado tampoco se conoce mucho esta modalidad de desarrollo de colecciones en países de nuestro continente que tienen similares problemas a los nuestros en cuanto a escasos presupuestos asignados a las bibliotecas universitarias salvo contadas excepciones.

#### 3.2.1. Experiencias de Bibliotecas universitarias de América Latina

Las universidades en América Latina en que se aplican este tipo de dispositivos no son muy abundantes. Se tiene conocimiento a través de indagaciones realizadas por medio del correo electrónico, que en la Universidad Autónoma de Nuevo León de México, en la Facultad de Filosofía y Letras se tiene un reglamento para alumnos a graduarse en donde figura como requisito obligatorio, la donación de dos libros a la biblioteca según la carrera que estudió. Asimismo, en Argentina a través del mismo medio de comunicación hemos podido comprobar que en la Universidad de Córdoba existe este tipo de desarrollo de colecciones a través de los egresados que donan un libro a su Facultad. Pese a los esfuerzos por conseguir información en otros países de

-



América Latina ésta no ha sido posible, lo que supone que no es una modalidad de desarrollo de colecciones muy desarrollada en estas latitudes; las causas pueden ser muy diversas.

#### 3.2.2 Experiencias en Bibliotecas Universitarias del Perú.

En las universidades del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es pionera en la implantación del desarrollo de colecciones a través de donativos de egresados. Existe esta disposición desde el año 1985 como requisito para la obtención del grado de Bachiller y Licenciatura, la donación obligatoria de dos libros: uno para la Facultad y otro para la Escuela Profesional a la que pertenece. A través de este procedimiento la Facultad de Letras y Ciencias Humanas ha podido incrementar su material bibliográfico considerablemente como lo demuestran las cifras que indican que solo en el año 1999 consiguió 350 libros con esta modalidad. Otras facultades como la Facultad de Contabilidad y posteriormente Ingeniería de Sistemas han implantado también esta modalidad con bastante éxito. Pero esta modalidad no ha llegado a implantarse en la totalidad de las Facultades, dependiendo de la gestión de cada una de ellas, a través de Resoluciones Decanales y de la participación de sus autoridades y la colaboración de sus alumnos para conseguir los resultados positivos que conlleva esta modalidad. Con respecto a otras universidades nacionales que hayan acogido este método para incrementar su colección está la Universidad Nacional del Callao (UNAC) que a partir del año 1998 a dispuesto como requisito, para otorgar el grado de Bachiller

poración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sisten



a los estudiantes de la facultad de Contabilidad, la donación de un libro. La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) comenzó a aplicar este mismo dispositivo en las Facultades de Electrónica y Mecánica a partir de 1995. Existen también, algunas universidades particulares como la Universidad San Martín de Porres que ha implantado este dispositivo a partir del año 1998 en su Facultad de Ciencias Sociales alcanzando resultados muy satisfactorios.

#### 3.3. ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA

Como parte de la implementación de esta modalidad de donativo era necesario conocer la opinión de los estudiantes con respecto a una futura implantación de la modalidad de desarrollo de colecciones a través de donativo de egresados por lo que se procedió a elaborar una encuesta y luego ejecutar su aplicación buscando de esta manera la participación y compromiso de los estudiantes de la Facultad de Odontología.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y



#### 3.4. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

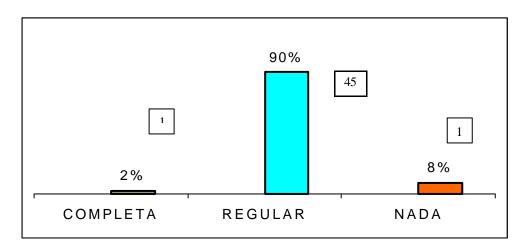
# SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Con respecto a la pregunta para conocer el nivel de satisfacción de los necesidades de información existe una respuesta mayoritaria entre los encuestados.

La gran mayoría de las respuestas a esta pregunta manifiestan que solo regularmente cumple sus necesidades de información a través del material bibliográfico que encuentra en la biblioteca, lo que revela una clara situación deficitaria en cuanto a la satisfacción de las necesidades de información que brinda la biblioteca, pero que a la vez resulta incomprensible el alto nivel que alcanza esta opción con el desactualizado material del que se dispone, la explicación se encuentra en que los profesores utilizan para su dictado de clases, libros que tienen una antigüedad considerable pero que la biblioteca los tiene en sus existencias, lo que permite también comprobar la casi nula renovación bibliográfica de parte del profesorado. ( Ver Gráfico N°3 )

GRÁFICO N°3

SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN



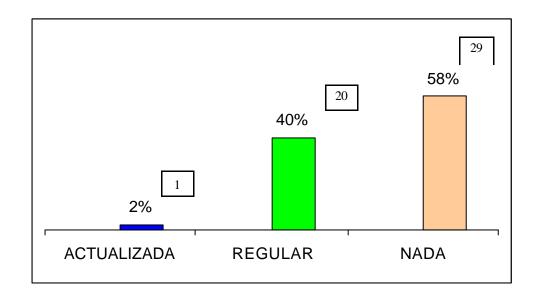


#### NIVEL DE ACTUALIZACIÓN DE LA COLECCIÓN

En la segunda pregunta formulada en la encuesta, en la que se quiere conocer la opinión de los encuestados en relación al nivel actualización que tiene la colección, las respuestas sobre este ítem reflejan de manera contundente la percepción de una biblioteca con un bajo nivel de actualización. Si bien sus necesidades de información son satisfechas regularmente, los alumnos tienen pleno conocimiento que la biblioteca no tiene el nivel de actualización adecuado. Esto se desprende del resultado que se obtuvo; 20 respuestas opinaron que tiene una actualización regular y 29 encuestados opinaron que no ha habido actualización de la colección, uniendo estos dos resultados parciales obtenidos se presenta claramente la mayoritaria opinión desfavorable que se tiene con respecto al nivel de actualización de la biblioteca. (Ver Gráfico N° 4)

GRÁFICO Nº 04

NIVEL DE ACTUALIZACIÓN DE LA COLECCIÓN





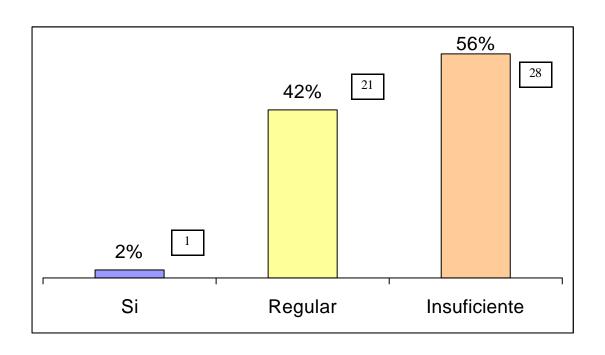
### **BIBLIOGRAFÍA SUFICIENTE**

En cuanto a bibliografía suficiente, las respuestas de los encuestados señalan que no existe bibliografía suficiente, 28 respuestas contestaron con un NO a esta pregunta; 21 opinaron que existe bibliografía en un nivel regular y solamente 1 manifestó que la biblioteca tiene bibliografía suficiente.

En un balance general del resultado, nuevamente las respuestas arrojan en conclusión una opinión generalizada en cuanto a la bibliografía que se posee; que no tiene los recursos en niveles cuantificables suficientes (referidos a número de ejemplares de libros) para una óptima atención de los estudiantes que concurren a la biblioteca para satisfacer sus necesidades de información ( Ver Gráfico Nº 5 )

GRAFICO Nº 05

EXISTENCIA DE BIBLIOGRAFÍA SUFICIENTE



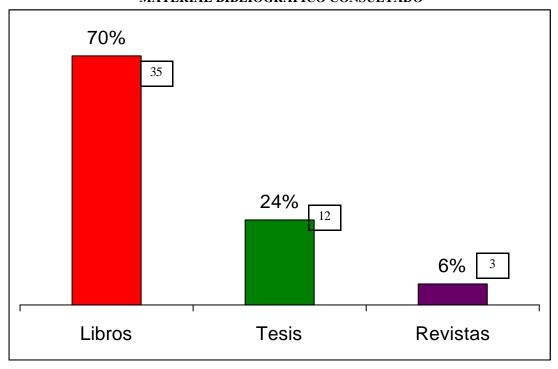


#### MATERIAL BIBLIOGRÁFICO MAS CONSULTADO

En lo que respecta a los resultados que se tiene en cuanto a preferencia de material consultado, la encuesta arroja resultados muy claros en cuanto al material bibliográfico más consultado dándole la primera prioridad a los libros que alcanza el el primer lugar en la preferencia de los encuestados, ocupa el segundo lugar en lo que se refiere al material más consultado las tesis y en el último lugar las revistas . Esta baja preferencia alcanzada por las revistas se explica debido a que las revistas que posee la biblioteca acusan un elevado nivel de desactualización ya que no se tiene revistas de años recientes. No existe a la fecha ninguna suscripción a revistas y las existentes bastante antiguas han sido producto de donaciones.( Ver Grafico Nº 6)

GRAFICO Nº 6

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONSULTADO



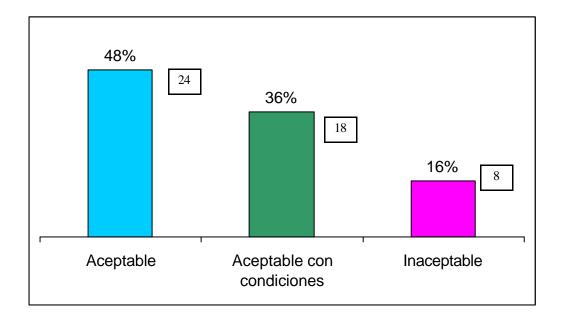


#### GRADO DE ACEPTACIÓN DE DONATIVO

A la pregunta para conocer el grado de aceptación de donativo de los egresados se ha tenido un nivel de aceptación bastante positivo de acuerdo a los resultados obtenidos. En número de 24 de los encuestados aceptan la donación irrestrictamente, 18 de las respuestas aceptan esta modalidad de donativo pero con ciertas condiciones tales como que el monto no sea muy alto , así como que sea por una sola vez. Solo 8 respuestas contestaron con una negativa . Lo que permite vislumbrar grandes posibilidades de aceptación si se llega a implementar este tipo de desarrollo de colecciones con la colaboración de los egresados. De acuerdo a estas respuestas es pertinente realizar charlas de motivación para explicar las bondades y beneficios que se obtienen con esta modalidad de desarrollo de colecciones ( Ver Gráfico Nº 7 )

GRAFICO Nº7

ACEPTACIÓN DE DONATIVO

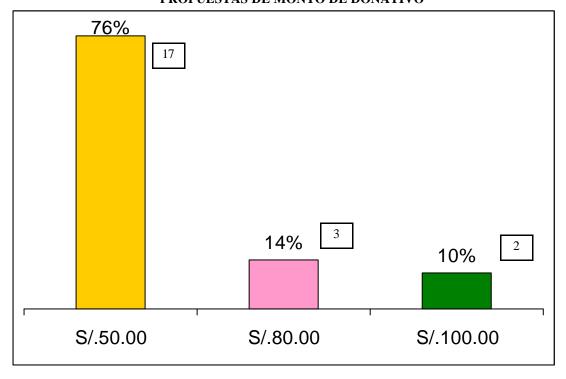




#### MONTO DE DONATIVO

La cantidad del monto de donativo es lo que se quiere conocer con esta pregunta, la encuesta ha demostrado que hay una mayor preferencia por un donativo de S/.50.00 soles, el cual totalizó 17 respuestas entre las opciones existentes, 2 respuestas expresaron que sean 100 soles y 3 encuestados opinaron que sean 80 soles, este porcentaje de respuestas por el monto más bajo deja en evidencia que el alumno protege de alguna manera su presupuesto pero también indica su disposición para colaborar con la propuesta de donación para reactivar la biblioteca de su Facultad. Se debe trabajar en este sentido ya que debido al alto costo de libros de odontología y a la urgente necesidad de actualización de la colección, es necesario convencer a los estudiantes para lograr una donación no menor de 100 soles. (Ver Gráfico Nº 8)

GRAFICO Nº 8
PROPUESTAS DE MONTO DE DONATIVO



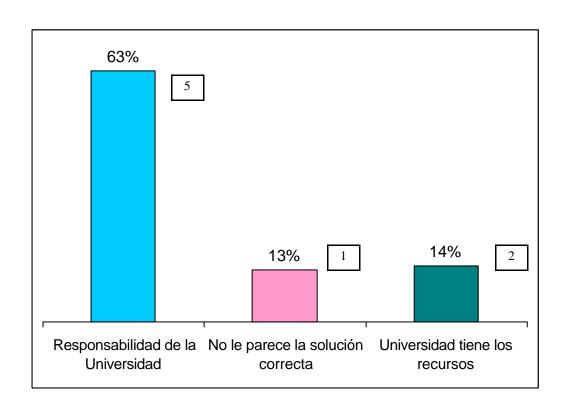


#### **RAZONES DE NEGATIVA (5b)**

La pregunta N° 7 planteada para conocer las razones de negativa expresada por 8 de los encuestados tienen como argumento principal la responsabilidad de la Universidad para resolver sus problemas, lo que demuestra una falta de identificación con su centro de estudios y su problemática y la carencia de de un reconocimiento a la educación que recibe en una universidad nacional a un costo mínimo sis se compara con el costo de la educación en universidades privadas. Es pertinente precisar que es minoría, los que opinan de esta manera (Ver Gráfico N° 9)

GRAFICO Nº 9

RAZONES DE NO ACEPTACIÓN DE DONATIVO

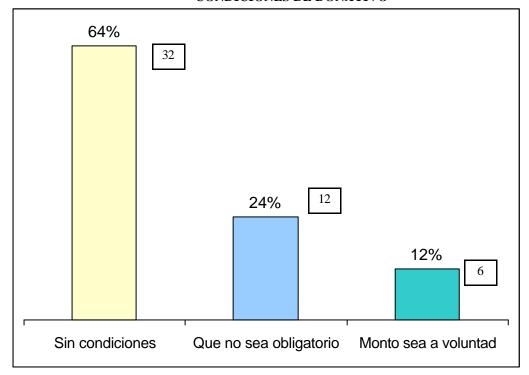




#### CONDICIONES DE ACEPTACIÓN

Con respecto a las condiciones de aceptación, de este donativo de egresados, 32 de los encuestados manifestaron su aceptación sin condiciones lo que augura una buena recepción en caso de que se implante el dispositivo de donación. Que no sea obligatorio fue otra variante de respuesta ante esta pregunta que respondieron 12 de los encuestados, igual cantidad de respuestas expresaron que el monto sea a voluntad; con respecto a estas dos últimas respuestas se nota una disposición a colaborar pero no de una forma muy determinante, necesitando un reforzamiento mediante charlas en lo referente a que debe haber una regulación y fijación de un monto mínimo para que la implementación de esta modalidad de desarrollo de colecciones pueda lograr los resultados esperados. (Ver Gráfico Nº 10)

GRAFICO Nº 10 CONDICIONES DE DONATIVO



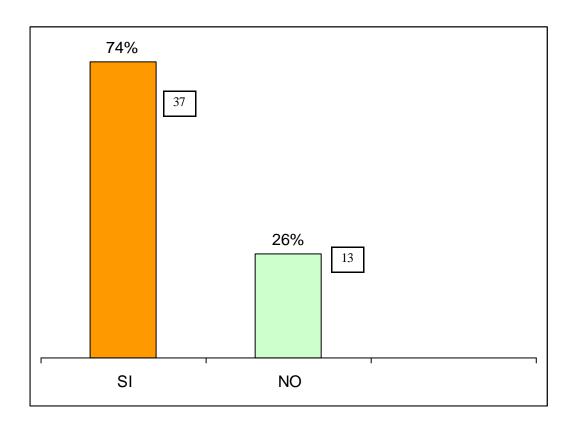


#### CONOCIMIENTO DE ESTE DISPOSITIVO EN OTRAS UNIVERSIDADES

En la pregunta N°9 se deseaba conocer si los estudiantes tenían conocimiento de este tipo de modalidad de desarrollo de colecciones, los resultados arrojan un alto índice de respuestas que respondieron afirmativamente 37 encuestados; lo que permite deducir que conociendo esta modalidad de desarrollo de colecciones y los beneficios que se logran, es lógico suponer una buena aceptación a esta modalidad en el caso que se disponga su implementación en la Facultad (Ver Grafico N° 11)

GRAFICO Nº 11

CONOCIMIENTO DE ESTA MODALIDAD DE DONATIVO EN OTRAS UNIVERSIDADES





#### OTRAS PROPUESTAS DE SOLUCIONES PARA REACTIVAR LA BIBLIOTECA.

Con referencia a propuestas de soluciones para reactivar la biblioteca los encuestados formulan diversas propuestas con lo que demuestran la preocupación de los estudiantes para solucionar los problemas que aquejan a su biblioteca.. Se puede apreciar que la respuesta con mayor preferencia es el de tener acceso a Internet, en segundo lugar se ubica la petición de donaciones a instituciones, seguido de la propuesta de convenios de cooperación con otras bibliotecas. Lo que llama a reflexión es el considerable porcentaje de los que no sabe y no opina lo que demuestra un notorio desinterés por parte de un buen sector de los encuestados en la problemática en que está inmersa su biblioteca. (Ver Cuadro 5).

CUADRO Nº 5 PROPUESTAS PARA REACTIVAR LA BIBLIOTECA

RESPUESTAS	N° de Resp.	%
Tener acceso a Internet	11	22%
Solicitar donativos a Embajadas	1	2%
Convenios de cooperación con otras bibliotecas	6	12%
Solicitar donaciones a instituciones	8	16%
Pago adicional en la matrícula	3	6%
Implementar carnetización	4	8%
Derivar recursos de Clínicas	2	4%
No sabe/No opina	15	30%

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y



En resumen, luego del análisis de los resultados obtenidos se nota un saldo positivo por la aceptación en mayoría de una posible implementación de esta modalidad de desarrollo de colecciones a través de donativo de egresados; ya que conscientes de la situación deficitaria de la biblioteca apuestan por propuestas que contribuyan a revertir la situación deficitaria actual, constituyendo un aliciente para que las medidas que se propongan para remediar esta situación, encuentren una recepción positiva y de plena colaboración.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y



#### **CAPITULO IV**

DESARROLLO DE COLECCIONES MEDIANTE EL APORTE DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNFV.

Para desarrollar esta propuesta tenemos como sustento legal para su implementación, la Resolución Directoral 228-99-DFO-UNFV dada el 18 de Agosto de 1999 que aprueba el Reglamento de la Biblioteca de la Facultad en donde, en el Capítulo II; Artículo 13 a la letra dice "la Constancia de Biblioteca se expide, a solicitud del interesado presentando un pedido por escrito y con la donación de un libro ó suscripción a una revista anual, los mismos que serán entregados a la Biblioteca al momento de recabar su constancia" (Con fecha 23 de Octubre, esta disposición se amplía con la Resolución 301-99-DFO-UNFV que expresa que también se puede otorgar la donación de un monto mínimo estipulado en S/.100.00 para la compra de un libro)

La implementación de esta modalidad de desarrollo de colecciones a través de donativo de egresados ha tomado como un punto de referencia la encuesta (Anexo 1) realizada a los alumnos lo que ha permitido conocer en forma clara sus opiniones y puntos de vista, posibilitando una orientación clara para la toma de decisiones en la



implementación de esta modalidad, asimismo para tomar las medidas pertinentes para reforzar convenientemente los puntos débiles que puedan existir basada en la eficaz difusión de lo que esperamos conseguir con esta propuesta y los beneficios que se pueden alcanzar. Las charlas se han programado para los alumnos con la finalidad de divulgar convenientemente los beneficios y mejoras sustanciales que se pueden conseguir en cuanto a la calidad y cantidad de recursos bibliográficos, mediante este tipo de desarrollo de colecciones. Los alumnos luego de las charlas, suelen ser más conscientes en cuanto a los esfuerzos que realiza la universidad para brindarles educación en forma bastante económica y quedan convencidos del compromiso que tienen con su universidad para retribuir mediante su donativo y procurar de esta manera el crecimiento y actualización de su biblioteca.

Como esta modalidad de donativo va a ser aplicada a los alumnos del último año, las charlas son dadas preferentemente a los alumnos de los últimos ciclos. No obstante tampoco se descuida la motivación del sentimiento de solidaridad y colaboración con su universidad en los estudiantes del segundo y tercer año, por lo que se les brinda una charla al respecto a comienzos del año académico. Existe una total coherencia entre todo el personal involucrado en la implantación de esta forma de desarrollo de colecciones ya que de lo contrario pueden dar lugar a inconsistencias que perjudicarían la buena marcha del proyecto. Como paso siguiente para brindar una información clara se ha procedido a la elaboración de un Reglamento de Donaciones (Ver Anexo N° 2) que se complementa con un flujograma del proceso de donativo (ver

\_



Anexo N° 5) donde se detalla puntualmente el proceso de donativo y sus diferentes variantes y alternativas que pueden darse para que este donativo pueda ser cumplido por todos los egresados de manera general, y ofreciendo las facilidades que el caso lo requiera. Es necesario brindar en este tipo de donaciones la mas clara y transparente gestión y registro de los donativos por lo que se ha considerado imprescindible y necesario llevar un Registro en donde se registre los respectivos donativos complementado con la creación de una base de datos en Microisis a fin de tener una base de datos que permita ofrecer en forma rápida y precisa las características de los donativos, las veces que se requiera, para una consulta ó para una labor de Auditoría de las autoridades pertinentes para una verificación de los donativos efectuados.

Estos dos elementos proporcionarán un efectivo control de los donativos que necesariamente se deben considerar a fin de salvaguardar la responsabilidad que se tiene para cautelar en forma eficiente los donativos que son entregados a la biblioteca.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA BASE DE DATOS DE DONATIVOS

La base de datos constituye un elemento primordial en una buena gestión de registro y control de los donativos de libros que estarán a cargo de la Biblioteca, por lo tanto para asumir esta responsabilidad necesario poner especial dedicación en la creación y diseño de la base de datos. La importancia de su correcta estructuración

\_



radica en que se constituye en un instrumento que posibilitará el control eficiente y para los procesos de auditoria correspondientes que las autoridades lo crean convenientes.

La base de datos a crearse debe reflejar eficientemente la información registrada, por lo tanto es necesario considerar determinados campos obligatorios básicos los cuales no pueden ser necesariamente los únicos pero que consideramos a nuestro criterio, los campos imprescindibles en una base de datos de estas características.

A continuación consignamos los campos propuestos :

CUADRO Nº 6

TABLA DE DEFINICIÓN DE CAMPOS (FDT)

N°	Nombre del Campo	Longitud del	Tipo de	Campo
Campo		Campo	campo	Repetible
1	Fecha de entrega del donativo	14	X	No
2	Nombre del donante	350	X	Sí
3	Autor	200	X	Sí
4	Título	150	X	No
5	Lugar de publicación y editorial	200	X	No
6	Año de edición	4	X	No
7	Precio	12	N	No
8	Nombre de la empresa vendedora	30	X	No
9	Observaciones	300	X	No



## **EJEMPLO DE REGISTRO**

MFN 0023

(1) 23/10/2001

(2) Donante(s): García Sánchez, Aurelio

(3) Loza Fernández, Carlos.

(4) PATOLOGÍA BUCAL.

(5) Buenos Aires. Doyma

(6) Año de edición 1999

(7) Precio: S/.120.00

(8) Lugar de compra : Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica

(9) OBSERVACIONES:

RELACIONES COMERCIALES CON EDITORIALES

Para lograr nuestro propósito, tienen un rol muy importante las Empresas Comerciales que trabajan directamente con las editoriales con las cuales es necesario mantener una buena relación comercial especialmente con las empresas que consideramos que reúnen las condiciones idóneas para considerarlas en nuestro plan de implementación de desarrollo de colecciones, esto es: Actualización constante de material bibliográfico, precios razonables y un eficaz canal de distribución.

Con las Empresas elegidas contamos entre las principales a :

- Actualidades Medico Odontológicas Latinoamérica L.A.



- Librería San Cristóbal S.A.C.
- Libros del Mundo S.A.C.
- Librería Científica S.A.
- Cultural Perú de Libros

Las mencionadas empresas han sido integradas al Registro de Proveedores de la Universidad previo llenado del Formulario de Solicitud de Inscripción al Registro de Proveedores (Ver Anexo Nº 3) con previo conocimiento del Reglamento de Registro de Proveedores (Ver Anexo Nº 4) y una tácita aceptación de las condiciones estipuladas en el mismo. Como última etapa en este proceso de implantación de esta modalidad de desarrollo de colecciones se ha previsto la publicación periódica de listados de los donantes dando a conocer las últimas publicaciones que han llegado a la biblioteca y al mismo tiempo para expresar un reconocimiento a las personas que han posibilitado su compra..

De esta manera se cumple dos objetivos:

- Se motiva a los futuros donantes a cumplir con esta colaboración
- Se difunde apropiadamente lo que se está obteniendo con esta modalidad de donativo.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y



#### **CONCLUSIONES**

Se deducen las siguientes conclusiones:

1. Las serias deficiencias provocadas por la escasez de recursos técnicos y materiales en la biblioteca de la Facultad está atentando contra los principales objetivos de toda biblioteca universitaria y dejando de manifiesto el desinterés y la despreocupación de las autoridades involucradas en la buena gestión y eficiencia de la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2. La colección bibliográfica acusa un alto índice de desactualización lo que demuestra que no existe una adecuada política de adquisiciones que concrete un crecimiento cuantitativo y cualitativo de la colección bibliográfica.

- 3. El apoyo mayoritario manifestado por los estudiantes a favor de esta modalidad de desarrollo de colecciones va a posibilitar revertir la situación deficitaria de la colección bibliográfica que actualmente sufre la biblioteca de la Facultad de Odontología..
- 4. La estricta aplicación de los procedimientos administrativos y funcionales estipulados garantizan una buena gestión del desarrollo de colecciones propuesto.



#### RECOMENDACIONES

- Motivar y solicitar a las autoridades pertinentes que proporcionen los recursos necesarios a fin de optimizar la eficiencia de los servicios que esta brinda la biblioteca de la facultad de Odontología.
- Es necesario buscar nuevos mecanismos que tengan como finalidad el desarrollo de colecciones para lograr mayor rapidez en conseguir la necesitada actualización de los recursos bibliográficos tales como : gestión de donativos de instituciones, carnetización, etc.)
- ➤ Es conveniente implementar esta modalidad de desarrollo de colecciones en otras bibliotecas pertenecientes al Sistema de Bibliotecas de la Universidad ya que la situación que afrontan en la mayoría de ellas es similar a la de la Facultad de Odontología.

Elaboración y diseño en formato PDF, por la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y

### **BIBLIOGRAFIA**

- ABAD, Hiraldo; MORALEJO, María. La financiación de las bibliotecas en España: Situación actual y perspectivas de futuro. Conferencia IFLA, Barcelona. 1993, 38 p.
- ABIESI. Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación. Jalapa, México : ABIESI. 1968. 30 p.
- ABIESI. Normas para bibliotecas universitarias. México: ABIESI. 1975. 10 p.
- ALA. Normas para bibliotecas generales universitarias de la ALA. Washington D.C.: Unión Panamericana, Secretaría General, Organización de los Estados Americanos. 1984. 11 p. (Cuadernos Bibliotecológicos Nº 20)
- BELTRAN, Manuel. **Educación en Odontología.** Lima : Universidad Peruana Cayetano Heredia, 1998 242 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. "**Desarrollo de Colecciones**" 1998 [ en línea] <a href="http://www.binpe.gob.pe/Ccd/cdc.htm">http://www.binpe.gob.pe/Ccd/cdc.htm</a> [Consulta 12 de Agosto de 2000]
- CENTRO METODOLÓGICO PARA LAS BIBLIOTECAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA (RDA). Normas para las bibliotecas de las universidades e instituciones de categoría universitaria. En : Withers, F.N. Normas para los servicios bibliotecarios: un estudio internacional. París : UNESCO. 1975 p. 83-88.
- CONTRERAS CONTRERAS, Fortunato. Calidad total de los servicios de información en bibliotecas y centros de información. Lima: Bibliotecología en Debate. 1997. 82 p.
- CONTRERAS CONTRERAS, Fortunato. **Tecnología de la información en unidades de información.** Lima : Bibliotecología en debate, 2000 94 p.
- DELGADO, Carlos R. Criterios e importancia del enriquecimiento de las colecciones exhaustivas. Trabajo presentado en la V Asamblea General ABINIA (Asociación de Bibliotecas nacionales de Iberoamérica) Santo Domingo, República Dominicana. 29 al 31 de Agosto de 1994 (Separata)



- ESPAÑA. Ministerio de Cultura. **Bibliotecas universitarias, recomendaciones sobre su reglamentación** 1997 [En línea] <a href="http://www.udem.es/normativa/xu1.htm">http://www.udem.es/normativa/xu1.htm</a> [Consulta 03 de Agosto de 2000]
- FERRER GUTIERREZ, Angeles. La universidad busca clientes: Proyecto de implantación de un nuevo servicio de información para la empresa. FESABID
   98. VI Jornadas Españolas de Documentación. (Documento) p. 38 55
- GUIMARAES PINTO, Vanessa. **El nuevo papel de las universidades latinoamericanas.** En : **Universidades**, Nº 6, 1996. p. 3-7
- UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL. BIBLIOTECA. **Informe Anual.** Años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.
- KENNEDY, M. Política General de Desarrollo de Colecciones Bibliográficas.
   Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 1995. 24 p.
- MARTÍN MOTTA, Manuel. Planificación de un servicio de información bibliográfica en una biblioteca universitaria. Madrid: Universidad Complutense, 1993; 13 p. (Documento)
- MORENO GARCÍA, Pilar. Planificación, gestión y evaluación de una colección de publicaciones periódicas biomédicas en el ámbito universitario. Madrid: Universidad Complutense, 1994 58 p.
- ORERA ORERA, Luisa. ed. Manual de Bibliotecología. Madrid : Síntesis, 1998.
   509 p.
- PETREI, Humberto. Financiamiento de la educación universitaria. Una discusión con especial referencia a Argentina (separata)
- QUINTANA, José. Sociología de la Educación. Barcelona: Hispano-Europea,
   1990. 474 p.
- REBIUN. Normas y Directrices para Bibliotecas Universitarias y Científicas. Madrid: REBUIN, 1997. 87 p.
- SOSA, Magdalena. **Principio y fin de la información.** En: **Universidades** 1995, N° 9, 1995, p. 57-61.



- UNIVERSIDAD DE DEUSTO. BIBLIOTECA CENTRAL. **Bibliotecas** universitarias.1996 [En línea] http://orion/deusto.es/abaitua/konseptu1/biblio.htm. [Consulta: 22 de Noviembre de 1999]
- VAN BENTUM, Maarten y BRAAKSMA, Johanneke. The future of academic libraries and changing user need: General concepts and concrete **developments**[enlínea] e.libchalmers.se/iatul/proceedcontent/chanpap/ybentum.html. [consulta:30 de Enero del 2000]

# **CUESTIONARIO**

Estimado usuario, una de nuestras preocupaciones es tratar de satisfacer sus necesidades de servicio e información de la biblioteca, por ello mucho agradeceremos responder objetivamente a cada una de las siguientes preguntas.

1. La información que posee la Biblioteca satisface sus necesidades:
a Satisfactoriamente
2. Considera Ud. que la Biblioteca está:
a Actualizada
3. Hay suficiente bibliografia?
a Sí
4. ¿ Que tipo de material bibliográfico consulta?
a Libros
5 El donativo económico por parte de los estudiantes que egresan le parece una solución
a Aceptable b Inaceptable c Aceptable pero condicionada

6.		a pregunta 5 con la al alumno egresado?	ternativa (a). ¿Cual	sería el monto mínimo a
	a S/. 50.00	b S/. 80.00	c S/. 100.00	dOtro monto
7.	Si respondió a la	a pregunta 5 con la al	ternativa (b). Menc	ionar las razones.
8.		a pregunta 5 con la al		
		iento que la modalida otras universidades?		s alumnos egresados
	a Sí		b N	О
10		llguna propuesta de so ción de la colección bi		uir el nivel de

# REGLAMENTO DE DONACIONES DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

#### FINALIDAD:

Establecer claramente los procedimientos para adquisición de libros, suscripciones de publicaciones periódicas, adquisición de bases de datos en CD-ROM en base a las donaciones de los egresados de la Facultad de Odontología.

#### OBJETIVO:

Actualizar e incrementar la colección bibliográfica con material bibliográfico y material audiovisual actualizados con alto índice tanto en calidad y en cantidad para optimizar la colección bibliográfica y materiales afines y ponerlos al servicio de la comunidad universitaria que hace uso de la Biblioteca.

#### BASE LEGAL:

Reglamento de Biblioteca Especializada. (Aprobado por Consejo de Facultad. Resolución Decanal Nº 228-99-DFO-UNFV 18-9-99) Capítulo II, Artículo 13.

#### ALCANCE:

Aplicado a todos los egresados de la Facultad de Odontología, para optar el grado de Bachiller, Maestría y optar el título profesional de Licenciado.

**ARTÍCULO 1.-** Será considerado como uno de los requisitos indispensables para tramitar el Grado ó Título la donación de un libro ó el aporte económico destinado

específicamente para la adquisición de libros, publicaciones periódicas ó material audiovisual.

**ARTÍCULO 2**.- El aporte económico establecido no podrá ser menor de S/.100.00. (Cien nuevos soles)

**ARTÍCULO 3**- Los aportes económicos se harán directamente en las empresas editoriales las cuales se hayan registrado previamente en el Registro de Proveedores de la Universidad.

**ARTÍCULO 4** .- Está terminantemente prohibido entregar el aporte económico al personal de Biblioteca.

**ARTÍCULO 5**.- Los materiales a adquirirse estarán acorde a las necesidades y requerimientos que se presenten y en una acción coordinada entre el bibliotecario y los profesores.

**ARTÍCULO 6** .- Los alumnos que deseen donar directamente libros ó revistas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a.- Los libros ó revistas a donar deberán estar acordes con la curricula académica.
- b.- El material donado no deberá tener una antigüedad mayor de 3 años en relación al año en que se hace la donación.
- c.- El precio del libro en donación no será menor a S/. 100.00

### UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

# FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES

(Para Empresas Unipersonales)
APELLIDO Y NOMBRE DEL PROPIETARIO
(Para Sociedades de Hecho)
APELLIDO Y NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS
(Para Sociedades Legalmente Constituídas)
DOMICILIO COMERCIAL
CALLE N°
LOCALIDAD: PROVINCIA:
TELÉFONOS:
CODDEO EL ECTRÓNICO

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE
FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN SUNAT
REPRESENTACIÓN LEGAL :
DATOS COMPLETOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (ACOMPAÑAR
FOTOCOPIA LEGALIZADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE
DICHO REPRESENTACIÓN)
ANTECEDENTES COMERCIALES :
El que suscribe
con Documento de Identidad N° en su carácter de
el cual representa en el Registro de Proveedores de la Universidad Nacional Federico
Villarreal, declara bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario son
verídicos y completos.
Lima dedel 200
FIRMA

# REGLAMENTO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

#### 1- NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- 1.1. La Universidad Nacional Federico Villarreal obtendrá el suministro de los materiales y servicios requeridos para su operación de proveedores inscriptos en su Registro de Proveedores, a través de las modalidades de Compras establecidas por las disposiciones reglamentarias vigentes.
- 1.2. Los proveedores inscritos deberán garantizar el cumplimiento de los compromisos que contraigan en cantidad, forma contratada, plazos de entregas y calidad, de acuerdo a los certificados requeridos en cada caso.
- 1.3. Para que un proveedor sea incluido en el registro de que se trata deberá solicitarlo expresamente mediante un formulario que a tales efectos entregará la Oficina de Logística, reservándose la misma el derecho de aceptación ó rechazo, el que será comunicado por escrito.
- 1.4. Sin perjuicio de los llamados públicos a inscripción., el registro se mantendrá abierto en forma permanente y cualquier proveedor podrá solicitar su inscripción en el momento que lo estime conveniente, estando sujeto únicamente a las condiciones establecidas en las bases respectivas.

#### CONFIDENCIALIDAD

1.5. La Administración garantiza la reserva respecto a la información registrada cuya divulgación pública no se efectuará sino mediante autorización previa y expresa del Titular, salvo en los casos en que correspondiera de acuerdo a las leyes generales mediante orden ó requerimiento de autoridad competente.

### 2- PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

- 2.1.Para solicitar la inscripción en el registro, las firmas postulantes, deberán inscribirse en el formulario entregado por la Oficina de Logística acompañando la documentación pertinente que este Reglamento señala en el numeral 2.4. Las mismas deberán presentarse mecanografiadas ó correctamente escritas en de imprenta bien legible. Las enmiendas que pudieran producirse serán salvadas y firmadas.
- 2.2. Los datos consignados en el formulario tendrán carácter de Declaración Jurada por la cual las empresas postulantes se responsabilizarán de la información proporcionada.
- 2.3. La Administración se reserva el derecho de llamar en cualquier momento a nuevas inscripciones en forma total ó parcial.

LA INSCRIPCIÓN TENDRA VALIDEZ DE 2 AÑOS CONTADOS AL MOMENTO DE LA MISMA.

#### 3.- GRUPO DE PROVEEDORES

- 3.1. El proveedor deberá indicar para que Categorías y Modalidades se inscribe.
- 3.2. Las modalidades de Comercialización son los siguientes:
- Fabricante
- Revendedor

- Representante
- Agente
- Concesionario
- Distribuidor
- 3.3. Los representantes, agentes, concesionarios y distribuidores, deberán acreditar esas calidades mediante declaración conjunta con el representado, comitente ó concedente en la cual se harán constar las características del contrato que los une.
- 3.4. La Oficina de Logística se reserva el derecho de sancionar con suspensiones temporarias ó eliminación definitiva del Registro, a los proveedores que no den cumplimiento a los compromisos contraídos

#### 4.- ATRASO EN LAS ENTREGAS

4.1. Sin perjuicio de las sanciones, multas ó indemnizaciones que correspondan de acuerdo al derecho común ó estén previstos en los Pliegos de Condiciones que rigen cada contrato, se tomarán en cuenta los atrasos que se originen conforme los plazos estipulados en la adjudicación ( Orden de Compra ó Notificación Oficial), como antecedentes registrados del contratista.

#### Atrasos sin justificación

- a) Por primera vez se tomará debida nota con notificación al proveedor.
- b) Atraso por segunda vez, se notificará por escrito al proveedor considerándose un antecedente negativo en su Foja empresarial.
- c) La tercera vez que incurra en este tipo de atraso, se le suspenderá automáticamente del Registro de Proveedores por un período de tres meses, salvo razones fundadas a solo juicio de la Administración.
- d) Al cuarto atraso, se le suspenderá por seis meses pudiendo llegar a su eliminación del Registro de Proveedores, en mérito al perjuicio que eventualmente le hubiere ocasionado a la Universidad.

#### 5.- SANCIONES

- a) La declaración de incumplimiento se notificará al proveedor y supondrá la afectación automática de las garantías constituidas y la cancelación de los saldos no entregados sin derecho a reclamación alguna. Si del incumplimiento se derivaran perjuicios ó daños no cubiertos por ninguna garantía, se procederá judicialmente a su reclamación.
- b) Si una vez cumplida la sanción anterior el proveedor reitera incumplimiento, se hará pasible a una suspensión del Registro de Proveedores por término de seis meses.
- c) En caso de volver a reincidir, ameritará la eliminación definitiva como proveedor la Universidad.

#### 6.- DEL PLAZO DE ENTREGA

6.1. De no indicarse el mismo, se considerará el plazo de 5 días.

# FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE DONATIVO DE EGRESADOS

